PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Acta de Apertura Nº 54/12

ACTA DE APERTURA

"MUEBLES- AD REFERENDUM PARA LA CIRCUNSCRIPCIONJUDICIAL CAAGUAZÚ"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los doce días del mes de Octubre del año dos mil doce, en la Oficina de Contrataciones del Palacio de Justicia, 1er. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa para Adquisición de Muebles-Ad Referendum para la Circunscripción Judicial Caaguazú, **PAC Nº 244145** con la presencia de la Lic. Verónica Giménez, Auxiliar de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura y la Abog. Angélica Fleitas, representante de la Sección Control y Seguimiento. Han sido invitadas las siguientes empresas: **OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., NEAD S.R.L. COM. E IND., SORIANO MUEBLES DE BERTA DOLORES AYALA FERREIRA, VITA CORA S.A., NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA RUFFINELLI.**----------

Se recibieron cinco sobres de Ofertas de las siguientes empresas:

1- VITA MUEBLES, que ha presentado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 2658214 ----------

2- NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA, que ha presentado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 2657130----------

3- NEAD S.R.L que ha presentado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 35703.----------

4- BIOS INFORMATICA que ha presentado su sobre de ofertas vía currier mediante guía de embarque N° 10105347.----------

5- SINTEC S.R.L que ha presentado su sobre de ofertas mediante el Sr Anibal Da Silva------

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres.----------

En primer lugar se verifica del contenido del sobre de la Empresa VITA MUEBLES DE RAMON ACOSTA TOLEDO, constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentren involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 66.450.000 (guaraníes sesenta y seis millones cuatrocientos cincuenta mil) --

En segundo lugar se verifica el sobre de la empresa NM DISEÑOS DE NELIDA MENDOZA, a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 89.342.000 (guaraníes ochenta y nueve millones trescientos cuarenta y dos mil).-----

En tercer lugar se verifica el sobre de la empresa NEAD S.R.L constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 40.910.000 (guaraníes cuarenta millones novecientos diez mil).----------

En cuarto lugar se verifica el sobre de la empresa BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentren involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores. El monto total de la Oferta asciende a Gs. 39.870.000 (guaraníes treinta y nueve millones ochocientos setenta mil).----------

No cotiza los ítems 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
PALACIO DE JUSTICIA
SUB UOC
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Y por último lugar se verifica el sobre de la empresa SINTEC S.R.L constatándose el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en la Carta de Invitación, verificándose que no ha presentado Patente Municipal El monto total de la Oferta asciende a Gs. 76.800.000 (guaraníes setenta y seis millones ochocientos mil).----------

No cotiza los ítems 2 y 3.

Queda el Acta firmada por los funcionarios intervinientes, previa lectura y ratificación al pie de la misma, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto siendo las once horas.----------

.....
Verónica Giménez
Auxiliar de Contrataciones

.....
Angélica Fleitas
Representante de Control y Seguimiento